

## 8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2. OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

**CVE-2017-11346** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 480/2017.*

Doña María de las Mercedes Díez Garretas, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 2 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Despidos / Ceses en general, con el nº 480/2017 a instancia de PEDRO JOSÉ OROZCO BALAGUER frente a ALARITZ ALIMENTACIÓN, SL, en los que se ha dictado la cédula de fecha de 22 de noviembre de 2017, siguiente:

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la Sra. Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA: ALARITZ ALIMENTACIÓN, SL, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para 18 de enero de 2018 a las 12:00 horas en la Sala de Vistas Nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

#### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 19 de diciembre de 2017.  
El/La letrado/a de la Administración de Justicia,  
María de las Mercedes Díez Garretas.

JUEVES, 28 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 247

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ALARITZ ALIMENTACIÓN, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios, en

Santander, 19 de diciembre de 2017.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María de las Mercedes Díez Garretas.

2017/11346

CVE-2017-11346